

COMPETICIONES

La liga francesa de fútbol pide medidas cautelares contra BeIN Sports para garantizar el cobro y la emisión de la Ligue 1

La batalla por los derechos audiovisuales vive un nuevo capítulo, con la liga francesa saliendo en defensa de sus intereses.

Palco23
27 jul 2021 - 15:30



La Liga de Fútbol Profesional francesa (LFP) pasa al ataque. El organismo responsable de la gestión de la Ligue 1 ha presentado una solicitud ante un tribunal de París contra BeIN Sports, buscando garantizarse medidas cautelares en relación a los derechos audiovisuales de la competición, según *L'Équipe*.

La LFP solicita al tribunal que imponga medidas cautelares que garanticen que BeIN Sports se comprometa formalmente a producir, retransmitir y pagar por los dos partidos del lote tres de la máxima categoría del fútbol francés (sábado a las 21 horas y el domingo a las 17 horas), que adquirió en mayo de 2018 (para el período de 2020 a

2024) a razón de 332 millones de euros anuales.

La emisora con sede en Qatar sublicenció posteriormente el lote a Canal+, pero continúa siendo el dueño del lote y el único interlocutor de la LFP. La audiencia judicial está programada para el viernes.

El día 5 de agosto debe abonarse el primer plazo del contrato, de 56 millones de euros, y la LFP no tiene la certeza de que BeIN Sports vaya a pagarlos, motivo que ha llevado a la liga a emprender un procedimiento de urgencia contra la emisora.

Los derechos de la Ligue 1 viven un nuevo capítulo judicial

La liga francesa busca acabar con la incertidumbre que reina sobre el campeonato desde hace semanas, tras el anuncio de Canal+ de que renunciaba a los partidos que tenía sublicenciados al conocer que el lote principal había sido adjudicado a Amazon.

El pasado viernes, el tribunal comercial de Nanterre autorizó al canal encriptado a suspender el contrato de sublicencia con BeIN Sports para la retransmisión de dos partidos por jornada de la Ligue 1. Tras esta decisión, Canal+ puede romper su contrato de sublicencia de 332 millones de euros anuales.

La decisión del tribunal abrió un nuevo frente para la Ligue 1, que aún no se ha recuperado de los problemas con Mediapro, que llevaron a romper el contrato por los derechos audiovisuales del campeonato el pasado diciembre. BeIN Sports no parece tener la intención de pagar directamente a la LFP, y el primer pago está previsto para el 5 de agosto.

Aunque el tribunal abrió una nueva vía para BeIN Sports. Si el canal qatarí emprende acciones legales contra la LFP, Canal+ se vería obligado a pagar y retransmitir los partidos de la Ligue 1.